

ACUERDO NÚMERO 001 DE 2016 (28 DE ENERO)

“Por el cual se reemplaza el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el año 2016, por el Calendario Académico Institucional para programas de pregrado de UNINAVARRA, para el año de 2016”

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA NAVARRA
en uso de sus atribuciones estatutarias, especialmente las conferidas por el el artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 -Estatuto General-, y;

CONSIDERANDO:

Que en el Artículo 38, literal h, del Acuerdo 005 del 20 de octubre de 2011 – Estatuto General –establece que el Consejo Académico deberá cumplir las funciones que le correspondan de acuerdo con su naturaleza, que le asignen los presentes estatutos, los reglamentos internos, el Consejo Superior y la Asamblea de Fundadores.

Que según lo establecido en el literal e), artículo 38 del Acuerdo 005 de 2011 - Estatuto General-, es función del Consejo Académico discutir y aprobar el cronograma de actividades para cada periodo académico;

Que el Colegiado en sesión Extraordinaria de fecha Veintiocho (28) de Enero de 2016, según Acta No. 005, aprobó reemplazar el calendario de inscripciones, admisiones y matrículas para el año 2016, por el Calendario Académico Institucional presentado por la Vicerrectoría General para el año 2016, el cual hace parte integral del presente Acuerdo, con ocasión de la necesidad de actualizarlo teniendo en cuenta lo establecido en el Acuerdo 012 de 2015 - nuevo Reglamento Académico y Estudiantil -;

En mérito de lo expuesto;

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Establecer las fechas del Calendario Académico Institucional para el año 2016, para los programas de pregrado de la Fundación Universitaria Navarra - UNINAVARRA, según documento anexo que hace parte integral del presente Acuerdo.

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias, en especial la establecida en el Artículo 1 del Acuerdo 005 de 2015 expedido por el Consejo Académico.

Nit: 900480042-2 • Calle 10 N° 6-41 • Neiva - Huila - Colombia • Tel: 8722049 - 8711199 - 8740089

Email: uninavarra@navarra.edu.co



COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Neiva, a los Veintiocho (28) días del mes de Enero del año dos mil dieciséis (2016).

ORIGINAL FIRMADO

SANDRA LILIANA NAVARRO PARRA
Presidenta
Consejo Académico

ORIGINAL FIRMADO

LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
Secretaria
Consejo Académico